



# Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO

75

Noviembre de 2012  
MEDELLÍN

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín



## Nuestra Mujer Talento



Las mujeres del corregimiento no se quedan atrás. Esta vez tuvimos, de nuevo, una Mujer Talento. Les contamos quién es y por qué ganó.

► PÁGINA 7

## Santa Elena arriba en deportes



Muy destacados nuestros deportistas en los intercorregimentales. Les contamos cómo quedaron.

► PÁGINA 13

## Pesebre sin musgo



El musgo, lindo e importante para el ecosistema, no quiere adornar los pesebres navideños.

► PÁGINA 14



# Túnel: Adjudicados estudios

Apenas el pasado 2 de noviembre fueron adjudicados los estudios complementarios del Túnel de Oriente, por valor de 2.171 millones de pesos y que, según cifras de la Gobernación de Antioquia, estarían listos en 5.5 meses, es decir en abril o mayo

del 2013. Mientras tanto, las dudas jurídicas, ambientales y de procedimiento rondan el proyecto. Peor aún es el silencio administrativo. La foto es del portal oriental, en el sector de Sajonia.

► PÁGINA 9

### VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad y solaz. Privacidad, intimidad e independencia.

#### TOTAL TRANQUILIDAD

- 29.000 m<sup>2</sup> (4,5 cuerdas). Terreno cercado.
- Tradicional casa campesina (muros de tapia).
- Parquedero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

(315) 589 65 02 << \$1.100'000.000 >> (318) 801 56 15



Santa Elena Vereda  
**El Placer**  
Vía a Piedras Blancas

Teléfono 566 95 26  
Celular 313 719 47 72

Servicio de cafetería  
Toda clase de productos de panadería y repostería



Almacén y Miscelánea

## El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

### Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

Comercializadora de Champiñones S.A.



MONTE ELENA  
Champiñones  
Cortados

Kilómetro 15  
Vía a Santa Elena  
Teléfono 538 04 30  
Telefax 538 21 47  
email comerchamp@une.net.co





Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico ni de su directora. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

## Colombia... ¿Un país de “sastres”?

POR LUIS ENRIQUE  
ATEHORTÚA SÁNCHEZ\*

Dijo el eminentísimo señor Simón Bolívar: “nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el Poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía” (Congreso de Angostura 1.819). Hace mucho no encontraba una frase más apropiada para hablar del tema que delinea a continuación.

El Gobierno Nacional de Colombia y si de nombres se trata y no viene al caso mencionar alguno en especial; desde mucho antes de la llamada “Patria Boba” no es mucho lo que ha cambiado en las formas de gobierno. Una cosa es que se hayan turnado en el poder casi los mismos de siempre – los hijos de los expresidentes, nietos, primos, etc. – pero otra cosa es que se noten cambios reales en el devenir de la nación. Incluso algunos medios de comunicación de manera errada cada vez que entrevistan a algún expresidente no titubean, y lo llaman “presidente” como si aún gobernarán, lo cual contribuye con la prolongación de estos mandatos; así pues, se acomoda la situación perfectamente a la frase del Libertador. En Colombia ser presidente es una “moda” sempiterna.

Pero no sólo eso, las medidas que dicen tomar a cada rato los encargados de administrar la nación, se quedan la mayoría de las veces en eso, en

unas benditas frases de cajón que ya se volvieron consuetudinarias: “estamos o vamos a tomar las medidas...” o “vamos a hacer los estudios de...” o “vamos a crear el comité para...” y así se va el tiempo y nada importante pasa.

La última perla será una norma que obligue a que los asalariados, que ya hemos alimentado un sistema de salud y de pensiones lo suficientemente corruptos e inocuos, adicionalmente permitamos que el estado congele el 50% de las cesantías. ¿Qué otra olla podrida pretenderán los legisladores tapar con esta medida? ¿En dónde habrá otro hueco para echarle esta “tierrita”? La verdad, me parece increíble que pretendan que un trabajador no pueda disponer del fruto de su sudor y utilizarlo en lo que la ley hasta hoy manda: vivienda y educación. Pregunto entonces, ¿modificarán el Código Sustantivo del Trabajo con esta perlita?

O sea que las medidas que se siguen tomando, realmente no se sabe a ciencia cierta a quién favorecen, porque es muy claro que ésta a la clase obrera de estratos bajos, ni pío de alivio nos va a traer. Si se fijan bien, la frase se ajusta a la perfección. Se perpetúan el mismo tipo de medidas y como dice el viejo aforismo “la misma perra, con distinta guasca”.

Qué dicha de verdad, que los legisladores colombianos en serio, tomaran medidas no populistas ni para buscar votos ni para favorecer a unos pocos. Qué dicha que esas medidas fueran realmente

prospectivas de largo aliento, para que de una vez por todas, el país entero y todos sus habitantes seamos los beneficiados. Hace ya mucho rato, que este país es manejado con puras estadísticas y normas vanas que aplican temporalmente y cada que fallan las medidas, simplemente otra norma y otra medida y así se va; v.g. la próxima reforma tributaria que cursa en el Congreso y que amenaza no sólo con que las cosas sigan iguales sino que disfrazará nuevos impuestos y por ejemplo ese cuento de rebajar la gasolina, “cuando las culebras anden paradas”. Cuando decreten bajar el precio de la gasolina va a estar por encima del monto a disminuir. Será oropel y otra vez de lo mismo. Para ese tipo de medidas sería mejor, en serio, que contrataran unos buenos sastres, que hagan las cosas a la medida de las necesidades de más de 30 millones de colombianos que están en el rango de ingresos medio, bajo y pobreza. Pensar como lo dijo monseñor Darío Gómez Zuluaga en la homilía de su bazar en el Hogar Goretti: “Los Pobres (de economía) son Talla Única” ¡Esa sí es una sola medida y muy buena!. A la gran mayoría de los colombianos nos queda “ever fit”.

\* Luis Enrique Atehortúa Sánchez, c.c. 71'674.637 de Medellín, leas1010@colombia.com  
Para el periódico Viviendo Santa Elena y Revista virtual Cultura O

## Necesito musgo

POR LUIS E. GÓMEZ\*

Sí... necesito musgo, pero en su hábitat natural, para cuidarlo, como compensación a su importancia en el ciclo y conservación del agua ya que la almacenan como una esponja; controlan la erosión, además de servir a la conservación y desarrollo de muchos microorganismos y pequeños artrópodos y como indicadores de contaminación.

Su explotación por tanto, no justifica ni siquiera la elaboración del pesebre decembrino, en cuyo reemplazo podemos utilizar los sintéticos, los encerados, el aserrín tinturado, el papelillo pintado, etc. Por eso, en el pesebre, ya he pensado en el “traído” para nuestra madre naturaleza: no comprar el musgo natural.

Y es que tal vez no sabemos el daño que le ocasionamos a la naturaleza ni el perjuicio para nosotros mismos.

Creemos que en las canastas y materas, nuestras “maticas” van a ser más florecidas, cuando ese musgo puede reemplazarse por material orgánico como retal de madera, aserrín, cisco o capachos de arroz. Ah! Y como ellas requieren de la humedad, adoran el agua, sobre todo el agua lluvia.

Los musgos son de los vegetales más primitivos de tierra firme: aparecieron hace más de 350 millones de años, mucho antes de la era de los dinosaurios.

A diferencia de otras plantas terrestres más evolucionadas, la mayoría de los musgos carecen de tejidos especializados para transportar el alimento o el agua de una parte de la planta a otra. Como no disponen de ese sistema de conducción, no se considera que posean raíces, tallos u hojas verdaderos. Las “raíces” del musgo, por ejemplo, le sirven sólo para fijarse al sustrato, no para extraer el agua y los elementos nutritivos; es la superficie completa de la planta la que absorbe estas sustancias indispensables. Las “hojas”, excepto a lo largo de la

nervadura central, tienen una célula de espesor.

Aunque puedan parecer delicados y frágiles, la verdad es que los musgos son bastante fuertes y resistentes y requieren de un ambiente temporalmente saturado de agua para completar su ciclo de vida. Son el segundo grupo más importante dentro de las plantas verdes.

Los musgos forman microambientes con mucha humedad, ya que retienen el agua como esponjas y la liberan lentamente.

Los musgos se colectan entonces erróneamente como ornamentales, sobre todo en la época de Navidad para adornar pesebres, arreglos florales y canastas ornamentales.

En la mayoría de los casos la extracción se hace sin planes de manejo y con un alto impacto tanto para las poblaciones de musgos, como para las comunidades en donde viven. Algunos musgos son utilizados por sus propiedades medicinales.

El problema es que la población que sigue esta tradición ha aumentado, no podemos comparar la cantidad de población andina que seguía la tradición a principios de los años 1900, a la población que ahora hace sus pesebres con musgos.

De hecho el mayor impacto en la extracción se causa al coleccionar musgo en las zonas andinas para transportar a otras zonas del país. Antes uno iba al patio de su casa y coleccionaba un poquito de musgo para el pesebre, ahora toda esa población que vive en apartamentos y casas en zonas urbanas hacen pesebres o nacimientos con musgos y de allí el impacto que se causa a los ecosistemas.

Reflexionemos entonces y regalemos a la madre tierra un aguinaldo que ella siempre nos agradecerá: su cuidado, no comprando musgo natural, no explotándolo ni cortando los árboles.

\* CC 15.251.836.  
luisgomezo@gmail.com

iChe! Soy JOHNNY LICORERO, quien hace un buen licor casero, acérquese parcerero y péguese el primero.

---

Licor receta italiana (Lemoncello), Crema Irlandesa y otros. 100% natural.

---

johnnylicorero@yahoo.es  
Celular 321 372 86 62 - Santa Elena

**Santa Elena soy yo**

Por eso, si soy visitante, dejo el lugar limpio y organizado, como lo encontré y la basura la deposito en el lugar adecuado o me la llevo de nuevo para disponerla en la ciudad, de donde vine.

Campaña de Responsabilidad Social del Periódico

Viviendo **Santa Elena**





La libertad es un lujo que no todos pueden permitirse.  
Otto von Bismark (1815-1898) Político alemán.



Viviendo  
**Santa Elena**

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Periódico VIVIENDO SANTA ELENA, ratificado en el 2011 como uno de los mejores medios impresos comunitarios de Medellín. Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010 y segundo lugar en la versión 2011.

Vereda El Placer – Corregimiento de Santa Elena  
Municipio de Medellín  
Celulares 321 732 99 18 - 315 515 01 35

PÁGINA WEB  
www.vivierendosantaelena.com

CORREOS ELECTRÓNICOS  
periodico@vivierendosantaelena.com

Nos encuentra en Facebook  
f Periódico VIVIENDO SANTA ELENA –Página Oficial  
y twitter como @vivierendosantae

DIRECTORA Ana Isabel Rivera Posada  
Tarjeta Profesional de Periodista Número 10437  
ana.rivera@vivierendosantaelena.com

ASISTENTE PERIODÍSTICA  
Carolina Sepúlveda Trujillo

DEPARTAMENTO DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN  
JaimeR Publicidad. 300 303 82 62.  
mercadeo@vivierendosantaelena.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Sandra Mazo Fernández

Fotografías PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo, de propiedad y archivo del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

COLABORARON PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA EDICIÓN

Luis E. Gómez, Luis Enrique Atehortúa Sánchez, Mónica Soto Atehortúa, Alexander Nieto Marín, María Estela Pineda, médica Catalina Bedoya, docente Jaime Alberto Alvarez, Jorge Quiceno Gil, Johana Tamayo (Secretaría de Bienestar Social y Corporación Educativa Combos), Parque Arví, Cedezo

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación independiente, que publica contenidos comunitarios por el compromiso social y comunitario con el Corregimiento de Santa Elena y la ciudad de Medellín, donde habita y circula. Adicionalmente, labora con sentido ético y de responsabilidad que expresa en el concepto periodístico y en el manejo responsable de la información, escrita y publicada en busca del beneficio general.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA no asume responsabilidad alguna por negociaciones, transacciones, consumos u ofertas laborales difundidas por este medio y que se concreten por alguno de los avisos publicitarios o secciones publicadas en esta edición. Se publican confiando en la buena fe de quien promueve o presenta el servicio.

Esta edición se imprimió en los talleres y rotativa del Periódico El Colombiano.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín. Esta edición circula con 5.000 ejemplares.

Nueva etapa – Año 13 – Número 75  
Noviembre del 2012.

Siguiente edición: Diciembre del 2012. Cierre para avisos y publicaciones  
Noviembre 30.

## Escríbanos

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. No se publican informaciones anónimas (es decir sin que alguien las firme), con términos desobligantes e irrespetuosos o que insulten a alguien. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a periodico@vivierendosantaelena.com También puede llamarnos a los celulares 321 732 99 18 y 315 515 01 35. Y ahora puede vernos en nuestra página web www.vivierendosantaelena.com, encontramos en facebook como Periódico Viviendo Santa Elena – página oficial. Síguenos en twitter como @vivierendosantae

## EDITORIAL

# ¿Dónde están los líderes?

No es VIVIENDO SANTA ELENA quien se pregunta. Son diversos sectores del Corregimiento de Santa Elena que se preguntan dónde están los “líderes” y nos han pedido que nos pronunciemos. Estos sectores que se preguntan dónde están y quiénes son esos mal llamados “líderes”, resaltan por su “invisibilidad” y destacan su falta de acción. Los que interrogan dicen no conocerlos, se preguntan quién delegó su representación en ellos y sobre todo, quién y de qué manera depositó su confianza en gente en la que, en muchos casos, ni se puede confiar porque desconocen lo que hacen, no tienen elementos ni argumentos (o peor aún, conocimientos) para representar a nadie.

Empezando porque la palabra “líder” les queda grande a muchos de ellos. Se hacen llamar, pero no son, están lejos de serlo. Un verdadero líder gestiona, está comprometido, se mueve, atiende los intereses generales y no particulares, corre así no haya dinero para correr y moverse, escucha y, por encima de todo, es respetuoso, valor que les falta a muchos de estos “seudolíderes” de nuestro corregimiento. Aprovechamos para destacar el valor y entereza de líderes como algunos de los miembros de la Junta Administradora Local (Orlando Atehortúa, Berta Nubia Alzate, Roberto Iral, Parménides Erazo, Cruz Elena López) que han acompañado distintos procesos y sectores con acciones puntuales, con resultados concretos. También a nuestro corregidor, Gonzalo Pérez Luna, hombre diligente y efectivo en sus acciones, a pesar del poco tiempo que tiene con nosotros. Al Cedezo y al Parque Arví, entidades que hoy construyen junto con la comunidad. A nuestra biblioteca que dinamiza calladita, desde la cultura. A Diana Hincapié, presidenta del Consejo Corregimental de Cultura, quien insiste en un tema que pocos ven y a quien pocos le corren. Puede que se nos olviden muchos y pedimos disculpas por ello. Hay líderes, esos sí, líderes, sin comillas y con todo el sentido de la palabra tatuado en su corazón, silenciosos, que hacen lo que tienen que hacer, que no alardean pero logran cosas, que tienen credibilidad, a los que la gente les “copia” y sigue, que mueven montañas si es necesario. Ellos, estamos seguros, saben quiénes son y se identifican plenamente con lo que decimos.

Sin embargo, los que se sientan aludidos con este editorial, los “seudolíderes”, por algo será. Dicen los abuelos que “a quien le caiga el guante, que se lo chante”.

Con la invisibilidad de sus acciones, nos referimos a “líderes” (y ellos, seguro, seguro saben quiénes son) que dejan plantados a los jóvenes del corregimiento para una reunión de Presupuesto Participativo; que no son capaces de promover las iniciativas

de PP para que la gente vote por ellas y de ahí el “bajón” de votantes en las asambleas veredales en este 2012 y la ausencia de recursos para renglones tan fundamentales como la cultura en el 2013; que no asisten a espacios como la elección de Consejo Corregimental de Cultura porque no les interesa para nada la cultura de Santa Elena; que están sólo donde se mueven sus intereses personales; que no escuchan a la comunidad ni les interesa saber qué piensa el poblador común y corriente; que tampoco se interesan por saber cómo va la seguridad del corregimiento cuando la Policía hace sus balances y presenta su rendición de cuentas; que pierden tiempo en reuniones insulsas que no llevan a ninguna parte; que no aportan sino que están listos para criticar y que no construyen en ninguno de los espacios en los que participan. En fin, lista larga esta de las características de estos “seudolíderes”, que son las mismas para todas las comunas y corregimientos de Medellín, donde no faltan.

Muy bueno sería que estas personas reflexionaran y entendieran que deberían cambiar de actitud para ganarse el respeto y la credibilidad que les otorgaron quienes los eligieron o delegaron algo en ellos. Mejor aún, que quienes los elegimos o delegamos algo en ellos, pensemos si realmente nos representan, si pueden responder a lo que nuestra comunidad o sector necesitan y, definitivamente, si llegamos a la conclusión de que no, siempre está la opción de no volver a otorgarles esa responsabilidad. O lo hacen bien, como lo deben hacer, o yo como ciudadano no vuelvo a votar por ellos, para nada. La democracia existe, es real y para eso sirve, para elegir verdaderos líderes y no sólo “líderes” que parecen pero no son.

Ñapa: Seguimos pronunciándonos sobre la censura. La censura se ejerce desde las dependencias oficiales y/o privadas de muchas formas, con presiones directas para no publicar ciertas informaciones, con eliminación de la pauta publicitaria, con presiones indebidas de funcionarios poco éticos sobre conceptos periodísticos u otras. Sin embargo, una de las más comunes, es entregar información incompleta, no entregarla o no proporcionarla a tiempo. Así operan algunas dependencias de la Administración Municipal, como la Secretaría de Desarrollo Social, que no ofrece a tiempo informes que son de carácter público y deben ser conocidos a través de los medios de comunicación posicionados y con credibilidad. El medio de comunicación no pierde, pierde la comunidad del corregimiento que deja de enterarse de cifras e informes veraces y debe someterse a conocer informaciones erradas. Esperemos que las dependencias oficiales cambien de actitud y entiendan que la información es un bien público, derecho protegido por la Constitución Nacional.

## Foto

## Habrá que celebrarle el aniversario



Este hueco lleva mucho más de un año en este lugar, cerca de las oficinas del Acueducto San Pedro, en la parte central. No ha habido quién haga algo para solucionarlo o repararlo y el asunto le corresponde a la Concesión Túnel Aburrá Oriente, por ser este pedazo de la vía asignado a esta entidad. Será planear y hacerle la ceremonia de cumpleaños para ver si así las autoridades se mueven a repararlo. Empezando porque es todo un peligro.





# Cómo evitar el consumo de drogas en los hijos

Foto: Cortesía Corporación Surgir.

POR ANGÉLICA NIETO\*

Es una pregunta que nos hacemos frecuentemente y sabemos que nuestros hijos no son ajenos a esta problemática. Según la Organización Mundial de la Salud, la base más sólida y fundamental de una persona es la familia, y de ella se desprenden gran parte de los hábitos de vida sanos o insanos.

Por ello, la familia está destinada a la prevención, ya que desde allí aprendemos a socializarnos, a crecer en valores y acatar las normas básicas de convivencia. Desde adentro es más fácil la detección de factores sociales de riesgo; consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y delincuencia juvenil, entre otros.

La invitación entonces es a reflexionar sobre el papel que desempeñamos para la crianza segura y efectiva de nuestros hijos, labor en la que debemos tener en cuenta tres grandes elementos que contribuyen a que nuestros hijos tomen decisiones acertadas en sus vidas.

## LAS REGLAS

Primero, la interiorización de la norma y de los valores: en la conformación de una familia, los hijos también hacen parte activa, por lo tanto ellos también adquieren compromisos. Uno de ellos tiene que ver con los valores y normas de convivencia, que se centran en las acciones que son



socialmente avaladas o rechazadas, y por otro lado las normas que son adaptativas o de negociación, como la hora de llegada a casa o las responsabilidades dentro de ella. Es así como es fácil identificar que un acto vandálico será rechazado y un saludo adecuado será bien visto.

Es dentro de la familia donde se cultivan los valores y las normas necesarias para que la relación padre - madre - hijo se fortalezca y contribuya al sano desarrollo del

niño. Por otro lado, desarrollamos en ellos competencias psicosociales fundamentales como la empatía y las sanas relaciones interpersonales que, sin duda, le ayudarán a su relacionamiento fuera de su entorno familiar.

## AUTOESTIMA

Segundo, Fortalecimiento de los auto esquemas: uno de ellos es la autoestima, su desarrollo crea confianza en sí mismos y constituye en la toma de decisiones asertivas

en los niños, que luego se reflejarán en el joven y en el adulto.

Los mensajes que la familia transmite al niño, marcan al menor, lo fortalecen o minimizan como individuo; si los trata como una "plaga" actuarán como tal, si los trata de "inútil" o "bruto", ese mensaje se interiorizará de tal manera que su autoestima y su confianza, se verá afectada. Por lo tanto estas etiquetas son factores de riesgo que deben evitarse en el entorno familiar.

Así mismo, la sobreprotección de los hijos afecta su sano desarrollo, hay que permitirles afrontar situaciones y responsabilidades propias de su edad, los niños también debe conocer el fracaso y deben aprender a sortear situaciones adversas, ya que esto hace parte de su crecimiento personal, que luego se evidenciará de grande en sus capacidades, eficacia y autonomía.

## HÁBITOS

Tercero, hábitos de vida: debido a que los padres son el ejemplo a seguir, las actitudes que estos tomen frente a la preservación de la vida y el cuidado de la salud, influyen sobre los niños. Por lo tanto si los mayores adquieren hábitos de vida saludables, estos muy seguramente serán replicados.

La práctica regular del deporte en familia o el fomen-

to de una sana alimentación, aumentarán la responsabilidad sobre su propio bienestar, permitiéndole encontrar alternativas saludables y un adecuado aprovechamiento de su tiempo libre. Entre tanto, los padres tienen un gran abanico de posibilidades para estimularlo sanamente, entre ellos están actividades de tipo cultural, o recreativo, rutinas que sin duda actúan como factores de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Lo que los padres hacen en casa, debe ser complementado en la escuela o colegio, mediante programas de prevención como "Yomi Vida" para los más pequeños y "Retomemos" para los más grandes, estos programas son desarrollados conjuntamente entre la Secretaría de Salud de Medellín y la Corporación Surgir. Las instituciones educativas pueden gestionar la implementación de estos programas y en casos particulares algunas son priorizadas por su nivel de vulnerabilidad.

\*Psicóloga - Yomi vida,  
Esp. Psicología Social UPB  
Más información con oficina  
de Comunicaciones Surgir  
Teléfono: 511 11 33 ext. 103  
comunicaciones@corporacion-  
surgir.org  
@corposurgir



## TALLERES DE ARMONÍA Y SINCRONIZACIÓN DE LAS ENERGÍAS

Centro de apoyo y elevación espiritual  
Isla de la Sabiduría

**vivir para siempre**

Celular 3104045140  
Correo electrónico:  
vivir\_parasiempre@hotmail.com

Se siente agotado, quiere recargar energía y no se siente completamente satisfecho con su vida o con lo que hace...  
**Podemos mostrarte una luz**

Quererte a ti mismo te cura y te hace feliz. Te enseñamos a controlar los pensamientos. A lograr el éxito sin miedo y tu reconocimiento personal. A armonizarte contigo mismo. Y además a eliminar las energías negativas.

**Asesoramiento personalizado con la guía**  
Pida su primera asesoría gratuita

**RITUAL COMPLETO**  
(Un fin de semana completo)  
2 días y 2 noches en un espacio privilegiado energéticamente propicio para la limpieza del alma.

- Incluye:
- ▶ Alojamiento
  - ▶ Alimentación complementaria al trabajo espiritual
  - ▶ Talleres de relajación
  - ▶ Rituales esenios de elevación energéticos
  - ▶ Espacio de orientación personalizado
  - ▶ Armonización

▶ Semi personalizado, grupos de sólo 4 personas por taller. (No incluye transporte)

**Condiciones:**  
▶ Para obtener mejores resultados las parejas deben ir en fechas diferentes.  
▶ Debe ingresar el viernes a las 6 pm y salir domingo 4 pm  
▶ La desconexión debe ser total. Debe abstenerse de llevar celulares o aparatos electrónicos.

**Volverá con la energía renovada para continuar y lograr sus metas**

**RITUAL INDIVIDUAL**  
Sesiones personalizadas con la guía.  
▶ Rituales esenios de elevación energético  
▶ Espacio de orientación personalizado  
▶ Armonización

Debido a que los cupos son limitados debe separar las fechas de su ritual con suficiente tiempo.







# El problema de las basuras

**Mediemos por una solución práctica y sostenible. Santa Elena no está exenta del problema y, en ocasiones, lo minimizamos al ignorar lo que ocurre de puertas para afuera**

POR JAIME ALBERTO ÁLVAREZ C.\*

**B**asura son todos aquellos desechos o desperdicios que se producen en viviendas, establecimientos o lugares donde el hombre realiza sus actividades, como residuos de cáscaras, plásticos, papeles, frascos, huesos, trapos, cartones, etc. Las comunidades humanas siempre han producido residuos, pero ahora, con el incesante bombardeo de la sociedad de consumo, el aumento desproporcionado del volumen de las basuras ha incrementado su toxicidad hasta convertirlas en un gravísimo problema. Se clasifican en biodegradables (de origen orgánico), sustancias que se descomponen en forma natural y en un tiempo relativamente corto y en no biodegradables (o inorgánicos), elementos que no se descomponen o tardan mucho en hacerlo. Las sustancias biodegradables, como sobantes de comida, cáscaras, frutas, etc., en tanto no haya recolección o no se disponga de un manejo adecuado, se deben almacenar en recipientes bien tapados o bolsas que impidan la reproducción de insectos y roedores. Pueden servir posteriormente como abono (compost) en jardines, huertas caseras y granjas, o alimento para animales (desechos vegetales triturados y mezclados con nutrientes para cerdos, conejos y gallinas). Los elementos no biodegradables, tales como plástico, vidrio, latas, etc., son residuos de origen mineral o resultado de procesos químicos. No se descomponen fácilmente o tardan

mucho: El vidrio, por ejemplo, tarda unos 4.000 años, el plástico tarda de 100 a 1.000 años, una lata de cerveza unos 10 años y un chicle unos cinco años. Estas basuras pueden ser enterradas o recicladas para que sean reutilizadas como materia prima. Es más, la basura separada y clasificada como en el caso del cartón, el papel, el plástico, el vidrio, etc., genera empleo y recursos económicos.

#### SEPARAR, LA CLAVE

Su manejo sanitario comprende tres fases: i) Almacenamiento en la vivienda y establecimientos en general, ii) Recolección y confinamiento, y iii) Tratamiento o disposición final. Hasta donde sea posible, en cada vivienda las basuras se deben separar diariamente en vidrios, papeles, plásticos, latas y residuos orgánicos, almacenándolos en canecas con tapa o bolsas plásticas selladas; de no ser posible dicha separación, las bolsas deben permanecer selladas. Deben ser sacadas fuera de la vivienda el día que pase el camión recolector. Las basuras de hospitales e industrias especiales deben recibir un manejo y disposición separados del resto de la basura y son recogidas por carros especiales.

#### EN SANTA ELENA

Los que vivimos en Santa Elena, disponemos del servicio del camión recolector y de centros de acopio para la recolección de basuras. Cuando notemos que el servicio se torna deficiente, es nuestro deber informar y re-



La foto corresponde a uno de los tantos días de la Feria de las Flores 2012, agosto 5. Y nótese la mala disposición con residuos a la vista y abiertos que los perros terminan de regar. Foto VIVIENDO SANTA ELENA.

clamar al ente encargado ya que es un problema de salud pública que nos afecta a todos; además, pagamos puntualmente el impuesto respectivo. Pero también, si existe la posibilidad y de acuerdo a circunstancias particulares, podemos disponer de varias alternativas de solución para el tratamiento de las basuras como el abono o el compost, el enterramiento domiciliario y el reciclaje.

De manera artesanal se pueden picar o triturar las basuras biodegradables y mezclarlas con tierra o aserrín seco para abonar la huerta o las plantas de jardín. Existen granjas agrícolas que elaboran fertilizantes a partir de residuos sólidos mediante la degradación de la materia orgánica por microorganismos aeróbicos. El humus resultante contiene de un 1 a un 3% de nitrógeno, fósforo y potasio, según los materiales utilizados. Después de tres semanas, el producto está preparado para mezclarlo con aditivos y utilizarlo como abono. La práctica del reciclado casero consiste en reutilizar elementos y utensilios que ya cum-

plieron su objetivo primario. La separación de botellas, latas, papel y cartón en recipientes separados del resto de la ba-

sura puede proveer un ingreso económico extra para la casa o para el reciclador de confianza de la vereda.

#### Lo que no debe suceder en nuestras veredas

- ▶ Las basuras no se deben acumular en un lugar para formar basureros. Causan molestias y generan malos olores, se convierten en criaderos de moscas, cucarachas y ratas, contaminan las fuentes de agua, el suelo y el aire en general.
- ▶ No permitir una recolección y almacenamiento inadecuados de las basuras por parte del personal de aseo o de los recicladores. La recolección y almacenamiento apropiados impiden el desarrollo de insectos y roedores que se alimentan de ellas, los cuales producen enfermedades al hombre como la tifoidea, amibiasis, diarrea infantil y otras enfermedades gastrointestinales.
- ▶ Las basuras no se deben arrojar a campo abierto ya que deterioran el medio ambiente (contaminación visual) y afectan la salud de la población (malos olores).
- ▶ Las basuras no se deben arrojar o esconder en rincones o jardineras, lotes baldíos o casas deshabitadas, carreteras solitarias o curvas de las veredas. La educación ambiental está en identificar y reconocer el problema y darle un manejo funcional, ecológico y sostenible.

NOTA: Si quiere saber más, esta página web provee información práctica acerca del tratamiento domiciliario de las basuras en las veredas:

<http://www.disaster-info.net/desplazados/documentos/saneamiento01/2/20dispsanbasuras.htm>

\*Docente. Correo electrónico [jaimealbertojimmy@yahoo.es](mailto:jaimealbertojimmy@yahoo.es)

## Apuntes ambientales

POR ALEXANDER NIETO MARÍN

**M**uchos de nosotros nos preocupamos por no llegar tarde a las reuniones o porque nos deje el bus, pero muchos como yo nos preguntamos si la preocupación será la misma a la hora de sacar los residuos sólidos o la también llamada basura para que el carro recolector de las Empresas Varias de Medellín se las lleve. Pues bien, llegar tarde a una reunión simplemente nos causará un poco de pena y con una simple disculpa lo solucionamos. En cuanto a que nos deje el bus, simplemente se espera el próximo, se camina o se toma otro medio de transporte. Pero para la sacada de los residuos tarde no hay disculpa

pues se está generando un problema no sólo ambiental sino que también se están afectando el paisaje, las calles, los caños de agua y se producen malos olores. Esto debido a que los llamados contenedores o basureros que encontramos en algunos sitios de nuestra región se han convertido en la alcahuetería para los incultos e irresponsables pues así se tiene la disculpa de sacar los residuos mas tarde de lo que pasa el carro recolector, aún más grave, un día después de que haya pasado por el sector. Esto se suma al montón de perros (que no sé cómo llamarlos, si de la calle, sin dueño o de dueños irresponsables que no tienen control sobre ellos), que sacan las bolsas de los colectores o basureros, las rasgan ahí mismo o las desplazan a las zonas boscosas para allí

abrir las y buscar qué comer. Aún más irresponsable y “pasado de onda como dicen los jóvenes de hoy”, los que aún tiran los residuos mezclados en la misma bolsa. En los últimos días realizamos una labor de sensibilización desde la empresa Arpse y la Secretaría del Medio Ambiente del Municipio de Medellín en cada una de las viviendas de la comunidad de Santa Elena que son atendidas por el carro recolector, contándoles las frecuencias del carro de Empresas Varias. Sobre la separación de los residuos, ofrecimos por medio de publicaciones en los sitios visibles de la parte central del corregimiento, capacitación sobre el manejo de los residuos sólidos orgánicos a través del compostaje, el lombricultivo y la fermentación para la producción de

abono orgánico. Volviendo a la sacada tarde de los residuos, el tema es penoso y no sabemos la estrategia para enseñar a muchas de las personas a sacar a tiempo la basura o los residuos sólidos y que no generen estos impactos tan bruscos para el ambiente por que no es simplemente llevar los residuos al contenedor y que otros respondan, colgarlos en el alambrado o en el árbol o simplemente dejar la bolsa o el costal ahí con la tranquilidad de que dentro de tres días lo recogen y desconocer (peor aún, con plena conciencia y conocimiento) o hacerse el loco sobre lo que va a suceder con su basura.

\*Miembro de Arpse, Asociación Ambiental de Recuperadores y Prestadores de Servicios Santa Elena.





Todos. El impacto de acciones como esta se verá en el futuro.

# Lo que quedó de PP en cultura



NIT 900.333.270-6 Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD

Señor usuario La Corporación de Acueducto Piedras Blancas, se permite informar a sus suscriptores y/o usuarios del servicio de acueducto, que el pasado 06 de marzo de 2012 le fue otorgado el concepto de legalidad al Contrato de Condiciones Uniformes del Servicio Público Domiciliario de Acueducto por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) radicado bajo el consecutivo CRA No. 20122110010821.

**¿Qué es el contrato de condiciones uniformes de servicios públicos?** Es un acuerdo por el cual una entidad prestadora de servicios públicos se compromete a prestar un determinado servicio público domiciliario, a cambio de un precio en dinero, denominado tarifa. Ese contrato es el instrumento jurídico en el cual se establecen las condiciones de prestación del servicio público entre la empresa y el suscriptor y/o usuario.

**¿Dónde puedo conseguir una copia del contrato de condiciones uniformes de servicios públicos?** Es obligación de los prestadores de servicios públicos domiciliarios entregar a todo usuario que solicite una copia del mismo.

**Recuerden:** Es importante que conozca el contenido del contrato. Solicítelo en la oficina de atención al usuario de la Corporación de Acueducto Piedras Blancas o en el teléfono 551 20 00, donde además se le brindará la asesoría y orientación que necesite.

**¿Cuál es la autoridad pública que puede conceptuar la legalidad de los contratos de condiciones uniformes?** Las Comisiones de Regulación de cada sector son las competentes para dar un concepto sobre la legalidad de las condiciones uniformes de los contratos de servicios públicos, cuando el contrato se someta a su consideración. En el caso de las Empresas de acueducto, alcantarillado y aseo, le corresponde a la COMISIÓN REGULADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA).

**¿Quiénes hacen parte del contrato de condiciones uniformes de servicios públicos?** La empresa de servicios públicos, el suscriptor y/o usuario. Sin embargo, la ley ha dispuesto que tanto el propietario, o poseedor del inmueble que recibe el suscriptor y los usuarios del servicio son responsables de las obligaciones y deberes establecidos en el contrato. Igualmente, son beneficiarios de los derechos contenidos en el mismo. Esto significa que son solidarios en los deberes, obligaciones y derechos.

Telefax: 551 2000 - Correo: [acueductopiedrasblancas@gmail.com](mailto:acueductopiedrasblancas@gmail.com)

Concluyó con éxito la ejecución del convenio de asociación entre la Alcaldía de Medellín y la Corporación Barrio Comparsa para la formación en danzas a grupos de las veredas El Plan y Mazo. Se dictaron 350 horas en talleres a tres grupos ya existentes de la Vereda El Plan y a dos nuevos que se crearon en la Vereda

Mazo, uno de niños y otro de adultos. El cierre del convenio se hizo en el pasado Festival de la Silleta, el 10 de noviembre, en el parque principal de Santa Elena. Fue una tarde colorida, llena de alegría y muy significativa, para decir que con recursos públicos sí es posible generar transformación en un territorio. La ejecución de este convenio, en un plazo

de 4 meses, fue lo que quedó de recursos del Presupuesto Participativo, pues no se priorizaron más propuestas para el 2013 en ese renglón. La ficha, por valor de 35 millones de pesos se ejecutó así: Valor estimado del convenio \$40.159.871, aporte del Municipio de Medellín \$31.500.000, aporte de la Corporación Barrio Comparsa \$8.659.871.



El parque principal de Santa Elena, el mejor escenario.



Todo un ritual a la cultura y justo ese día, hacían las honras fúnebres de otro cantante de hip hop de la Comuna 13, asesinado la noche anterior. El homenaje y, de nuevo, la petición del sector cultural, representado aquí por Barrio Comparsa, para que cese la guerra contra la cultura y que los artistas sean respetados.



Los más chicos, pendientes de todo y no se perdieron ningún baile.



Los niños de la Vereda Mazo. Hermosos y felices.





# Mujer Talento trae nuevas oportunidades

**“Una voz danza en mi piel  
y me seduce  
como el gato en el tejado  
como el saxo noctámbulo  
o el vestido arrugado.”**

**Aparte del poema Jazz en el Jardín de  
Laura Camila López**

TEXTOS Y FOTOS POR  
CAROLINA SEPÚLVEDA TRUJILLO

**L**aura desde muy pequeña comenzó a interesarse por el proceso de la escritura poética y las artes escénicas por herencia familiar, “una tía que también es poeta comenzó a llevarme a los talleres y a todos los eventos relacionados con la poesía y es así como comenzó mi gusto por todo esto” dice Laura.

Laura Camila López Velásquez, habitante de la Vereda El Cerro, fue ganadora del Concurso Mujeres Jóvenes Talento en la Categoría Arte, que organiza la Secretaría de la Mujer - Alcaldía de Medellín cada año. Este concurso es una iniciativa que pretende reemplazar los reinados de belleza por programas en los que se destaque la capacidad emprendedora de la mujer en diversos campos.

Este concurso cuenta con cinco categorías que son: Desarrollo Social, Deportes, Ciencia y Tecnología, Emprendimiento Empresarial y Arte, categoría que se agregó a la novena versión en el 2012.

#### POR UN AMIGA

Laura llega a conocer Mujeres Jóvenes Talento gracias a una amiga que sabía de la nueva categoría en la cual podría participar con su poesía. Laura comienza a indagar sobre el concurso y se presenta a la categoría Arte con su libro Alicia nocturna, poemas para rondar el fuego, compuesto por 37 poesías. “Mujeres Jóvenes Talento llegó a mi vida como una oportunidad de movilizar el trabajo que yo venía realizando con la poesía, que aunque ya ha estado en espacios como la Asociación



de Mujeres Poetas de Antioquia, Mujeres Jóvenes Talento tiene carácter más público y abierto a toda la ciudad e incluso al departamento”, dice Laura.

Laura nació en Bogotá el 24 de agosto de 1986, pero desde muy pequeña sus padres se radicaron en el Municipio La Ceja y Laura decide vivir en Santa Elena cuando comienza sus estudios universitarios en Licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana en la Universidad de Antioquia. Es gracias a esta decisión que nuestro corregimiento podrá disfrutar de los beneficios que Laura traerá con su premio de Mujeres Jóvenes Talento.

En su rostro logra reflejar lo gratificante que ha sido el premio para su vida, cuenta que ya ha participado en otros encuentros y ha obtenido reconocimientos dentro del gremio de las mujeres poetas. Entre ellos se encuentra el Segundo puesto en el Concurso Nacional de Poesía inédita “Meira del Mar” con el mismo libro, premio que fue otorgado por la Asociación Mujeres Poetas de Antioquia en el año 2011.

Para ella este concurso es distinto por que participó en una categoría en la que se toca el lado social de las personas y es



gracias a esto que se comienza a visualizar a las mujeres más autónomas en sus acciones. Y no son simplemente las quejas de ellas, de que no las tienen en cuenta, sino que las mujeres se responsabilizan de lo que quieren hacer y buscan la manera de llegar a su meta propuesta.

#### EL PREMIO

Los proyectos ganadores del concurso cuentan con un premio equivalente a \$25 millones de pesos, los cuales deben destinarse al desarrollo de obras para beneficio social en el barrio, comuna o zona que representen. Para invertir los dineros del premio, Laura presentó un proyecto que se llama Artefacto con el cual quiere formar una red creativa de jóvenes y artistas, para beneficiar tanto a los niños y jóvenes del corregimiento como a la Corporación Educativa Combos, institución que labora con la niñez y la juventud trabajadora en situación de calle en la ciudad de Medellín donde actualmente es docente de literatura. Este proyecto contará con talleres de teatro, cuentería, escritura creativa y diseño textil, para jóvenes entre 12 y 18 años. “La idea es que el

proyecto comience con la ayuda que da la Alcaldía con este premio, pero lo pensado es que el proyecto se vaya sosteniendo a través de otras cosas, mirar otras fuentes de financiamiento”, agregó Laura.

Es así como los niños y jóvenes de nuestra comunidad van a tener un lugar donde explorar sus actitudes en cuanto a la escritura o las artes. Laura los invita a que “estén pendientes de este proyecto y apoyen a hijos, sobrinos, nietos y a todos esos chicos que hacen parte de nuestras vidas a que exploren también su lado artístico y saquemos de estas tierras grandes escritores y poetas como hoy día se ha convertido Laura”.



**Siento  
Tengo  
Soy un animal gimiendo  
un dragón sin alas  
y el fuego como puño de dagas en su pecho.**

**Aparte del poema La Caverna de Laura Camila López**



Este medio es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.







Esta valla está ubicada a la entrada del portal oriental. Es una campaña de la Gobernación de Antioquia y dice muy claro: "Existe una línea muy delgada entre ser legal e ilegal. ¿Y usted de qué lado está? La inquietud y la pregunta se le devuelven a la Gobernación: ¿Y usted de qué lado está?"

# Veeduría pidió al gobernador cumplir con la ley



El proyecto está suspendido desde febrero del presente año, mientras realizan los estudios complementarios para acceder a la Licencia Ambiental. Sin embargo y a pesar de que está suspendido, hay movimientos extraños de compra apresurada de predios en el sector de Sajonia. Y les han dicho, o vende o vende. Algunos empiezan a irse, otros no se han dejado amedrentar y esperan a ver qué pasa.

**L**a Veeduría Ciudadana sobre el Proyecto "Conexión Vial Aburrá-Oriente" solicitó al Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo Valderrama y a la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare, -Cornare- cumplir las Resoluciones 0456 del 12 de junio de 2012 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y la Resolución 0807 del 12 de junio de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este requerimiento es prerequisite para la iniciación de la Acción Judicial de Cumplimiento que instaurara la Veeduría Ciudadana sobre el Proyecto "Conexión Vial Aburrá-Oriente". En dicha resolución se ordenó "Establecer como medidas de manejo ambiental preliminares a la Gobernación de Antioquia, como titular de la licencia ambiental del proyecto "Conexión Vial Aburrá - Oriente", las que a continuación se señalan y que deben ser el complemento de los estudios de impacto ambiental del proyecto (2000, 2009 y 2012) a través de los estudios y actividades que se detallan en seguida para que la Autoridad Ambiental competente las incorpore dentro del instrumento de control y manejo ambiental de manera definitivas para su ejecución:..." Por su parte en la Resolución

0807 del 12 de Junio de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dice que "La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, mediante acto administrativo citado, ordenó a la Gobernación de Antioquia, la realización de algunos estudios y el aporte de información técnica sustancial, para que, bajo esos parámetros, se realice la evaluación técnica con el fin de decir definitivamente las medidas de manejo ambiental a las que se sujetará el proyecto."

#### IMPERATIVO

Dice la Veeduría que "De esta manera, se determina de manera inequívoca, clara e imperativa la obligación de la realización de los estudios y el aporte de información técnica sustancial ordenados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en cabeza de la Gobernación de Antioquia como titular de la licencia Ambiental del proyecto Conexión Vial Aburrá- Oriente. El otorgamiento de contratos para la realización de los estudios complementarios por la empresa "Concesión Túnel Aburrá-Oriente S.A.", mediante licitación privada, viola de manera grave lo ordenado por La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA- y El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ya que esta





empresa no es la titular de la licencia ambiental del proyecto Conexión Vial Aburrá- Oriente. En consecuencia de lo anterior, estamos requiriendo al Gobernador de Antioquia y a Cornare para que cumplan las Resoluciones 0456 del 12 de junio de 2012 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y la Resolución 0807 del 12 de junio de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

#### RENUENCIA

De otro lado, la Veeduría también notificó al Gobernador sobre una constitución en renuencia, que es un prerrequisito para instaurar una acción de cumplimiento. La renuencia, como su nombre lo indica y según la ley, es desacato de entidades oficiales para cumplir con normas de mayor nivel u omisiones en acción, es decir, incumplimiento de la ley o de resoluciones o normativas por no ejecutar o dejar de actuar en algo, como se lo ordenan en este caso al gobernador las resoluciones en mención.

Para este caso, la Veeduría Ciudadana sobre el Proyecto Co-



Vigente está en la memoria de muchos la muerte social y económica del sector de La Catalana, muerte que llegó de la mano del peaje en la vía a Santa Elena. Muchos temen, de nuevo, que con el túnel esta zona se convierta en otro "boquerón", que se murió de inanición económica por el Túnel de Occidente.

nexión Vial Aburrá-Oriente, estima que el Gobernador de Antioquia, Sergio Fajardo Valderrama, está incumpliendo con las Resoluciones 0456 del 12 de junio de 2012 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y la Resolución 0807 del 12 de junio de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Dicen estas resoluciones que es la Gobernación la titular de la

licencia ambiental del proyecto y como tal, debe ser ella la que contrate estudios, que además deben ser adjudicados mediante licitación pública y no privada como acaba de hacerse a comienzos de noviembre. La Concesión Túnel Aburrá Oriente, que no es titular de la licencia ni dueña del proyecto, acaba de adjudicar los estudios complementarios para el Túnel, mediante una licitación privada.

## Adjudican estudios complementarios para el Túnel

De acuerdo con información suministrada por la Gobernación de Antioquia, en cumplimiento con lo establecido en la resolución 0456 del 12 de junio de 2012 emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA-, mediante proceso de licitación privada, la Concesión Túnel Aburrá Oriente adjudicó la elaboración de los estudios complementarios solicitados por la ANLA así:

- Los estudios del Componente Hidrogeológico fueron adjudicados a la empresa Geodata Engineering s.p.a., (italiana). Tienen un plazo de ejecución de 5,5 meses y un valor de 1.284 millones 419 mil 37 pesos. En este proceso participaron cinco proponentes.

- Se adjudicó igualmente la elaboración de los estudios para el Componente Biótico - Socioeconómico, a la empresa Consorcio Siga - Plyma, (colombo - chileno), con un plazo de 150 días y un valor de 886 millones 984 mil 988 pesos. En este proceso participaron seis proponentes.

- Igualmente la Concesión Túnel Aburrá - Oriente S.A. continúa con el proceso de selección de las propuestas para atender lo solicitado por la ANLA, en el componente de Socialización e Información a la Comunidad.



18 minutos. Ese es el tiempo que el túnel, de hacerlo, le ahorraría a los viajeros para llegar al Aeropuerto José María Córdova. La pregunta que sigue haciéndose la comunidad de Santa Elena es si se justifica deteriorar las fuentes de agua y generar un alto impacto sociocultural por apenas 18 minutos.



El 18 de noviembre se reunieron en Santa Elena unos 100 jóvenes de la Red Ambiental Juvenil Interregional. Compartieron dolores, experiencias y temores sobre proyectos como el Túnel de Occidente, la Cárcel de Pedregal, el Parque Arví y el Túnel de Oriente. Estuvieron en la Vereda Piedra Gorda, donde los jóvenes líderes de la Junta de Acción Comunal los recibieron para contarles cómo han sido las dinámicas de desarrollo en Santa Elena en los años más recientes.





## Corasante, 5 años muy celebrados



TEXTO Y FOTOS  
CAROLINA SEPÚLVEDA TRUJILLO

El pasado 4 de noviembre, Corasante celebró sus 5 años de vida con la exhibición y venta de sus artesanías en el Parque Central del Corregimiento. Allí se pudo disfrutar de artesanías tejidas, talladas, marroquinería, pinturas, alimentos de la huerta y trabajos realizados con flores disecadas e inmortalizadas, todo ellos elaborados por las manos de nuestros artesanos. Corasante es iniciativa que nació hace 5 años de la necesidad de comenzar a conseguir espacios para promover las artesanías hechas totalmente a mano, fundada con 7 personas. Hoy cuenta con 16 integrantes, de los cuales 11 son mujeres cabeza de familia.

Hay posibilidad de pertenecer a Corasante. Sólo hay que tener en cuenta las siguientes condiciones: los productos deben de ser totalmente hechos a mano, contar con un taller donde los elabore ya que la corporación realiza una visita para conocer los productos y cumplir con una cuota de cien mil pesos a la hora de la

inscripción. Mauricio Alvarado, Presidente y Representante Legal de la Corporación explica que el valor de la inscripción “es una suma que aparentemente es costosa, pero en sí la infraestructura que se le ofrece a los incorporados es muy buena y con esto se les está garantizando un espacio digno de trabajo y donde sus artesanías pueden obtener un valor agregado que es la presentación”. Corasante intenta separarse de las ferias a las que siempre se está acostumbrado, a esas, donde se puede encontrar muchas cosas pero donde realmente las que se hacen a mano son muy pocas, “estamos intentan-

do separarnos de ese concepto y establecernos como un mercado 100% artesanal”, agrega Alvarado.

### LA FERIA

Hace cerca de 3 años vienen trabajando en el espacio del Cable Arví. Corasante es una alianza que se realiza el tercer fin de semana de cada mes, donde todos los artesanos pueden dar a conocer su trabajo, también con productos como hortalizas y frutas cosechados de forma natural por parte de nuestros campesinos y otro para la alimentación sana y hecha con productos naturales de nuestra región.

La visión que tiene esta corporación a través de toda su labor es llegar a convertirse en una empresa que sea reconocida a nivel del departamento y nacionalmente como los artesanos que elaboran sus productos 100% con las manos, y ya con más tiempo llegar a exportar estas artesanías con el nombre de Corasante.



## Se recupera



Desde VIVIENDO SANTA ELENA, así como los delegados y compañeros integrantes de la Mesa de Turismo Comunitario, funcionarios del Cedezo y Parque Arví desean y esperan la pronta recuperación del conductor adscrito a la empresa Trasancoop, Carlos César Gallego Hernández, quien fue víctima de un ataque en días pasados y estuvo bastante delicado. Ya está en casa y se recupera de manera satisfactoria. Para él y para su familia, elevan oraciones por su pronta recuperación y envían un saludo de fortaleza y lleno de cariño.

## Santa Elena ahora en televisión

Ahora Santa Elena estará en televisión local. Gracias a un convenio entre la Corporación Parque Arví y Telemedellín se podrá disfrutar la historia de nuestro corregimiento en voces de todos. De ahí el nombre del programa Relatos Arví: Arví en las voces de todos, el cual se verá todos los sábados desde el 17 de noviembre hasta el 29 de diciembre a las 5:30 p.m., por Telemedellín.

Parque Arví, en el papel de conservar el territorio como territorio sostenible desde el punto de vista ambiental, sociocultural y económico, en lo que va del año ha realizado varias intervenciones a nivel sociocultural con el proyecto Relatos Arví: Arví en las voces de todos, recuperando la cultura y tradición oral, con el fin de que los niños y jóvenes entiendan las raíces de donde vienen y conozcan la potencialidad de la tierra, para así forjar

un futuro, proyectando el territorio donde se vive y fomentar la cultura como elemento primordial para hacer de Santa Elena un destino turístico llamativo.

Este proyecto ha buscado trabajar en pro de la comunidad y es así donde ella misma es la protagonista, los adultos y los abuelos son los que han venido contando historias, aquellas que son cotidianas pero que muchos no conocen. Cuentan cómo se vivía cuando eran jóvenes, los inicios del campesino, cuando nace la silleta y para qué era comúnmente utilizada, sobre la economía, de qué se vivía en el campo y de esas historias que en ocasiones nos reímos porque pensamos que no son ciertas y que los abuelitos nos están tomando el pelo.

Relatos Arví quiere que todas estas historias fuera de ser proyectadas en la televisión, queden plasmadas también en un libro para las generaciones futuras.



La foto fue tomada en la más reciente jornada de Relatos Arví, en el sector Los Vásquez de la Vereda Mazo. Foto Carolina Sepúlveda Trujillo.

## Una rueda de negocios para conocer el mercado local

Muchos contactos, varios negocios y la experiencia de compartir información que en muchos casos desconocían los asistentes, fueron los principales resultados de la Rueda de Negocios Local de Santa Elena, realizada a finales de octubre.

Según explicó Diego Vanegas, Gestor Socioempresarial de la Corporación Parque Arví, “La actividad realizada hace parte del trabajo que adelanta la Corporación en pro de la activación de la zona. El trabajo se complementa con un estudio de inteligencia de mercados para el territorio, que involucra a los sectores de alojamientos, alimentos, y transporte, entre otros y se unirá a otras actividades, como el Congreso de Turismo Rural Comunitario, que realizará la Corporación Parque Arví a finales del mes de noviembre”.

La Rueda de Negocios local de Santa Elena dejó como resultados 459 contactos, 62 negocios efectuados y una buena base de negociaciones pendientes por realizarse.

Además la rueda cerró con un conversatorio para conocer la experiencia de más de 20 años de trabajo de la Blanca Pineda, de la propuesta empresarial Montaña Mágica, experiencias empresariales ejemplarizantes en el territorio, que tuvo su puntada final con un toque de cultura y tradición. La Rueda de Negocios local, se realizó en convenio firmado con la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Medellín, el Cedezo y la Corporación Parque Arví y se hizo con el acompañamiento de la Mesa de Turismo Rural Comunitario, el Restaurante Caña Brava y la Mesa de Trabajo Silleteros Prósperos.



Foto Cortesía Corporación Parque Arví.

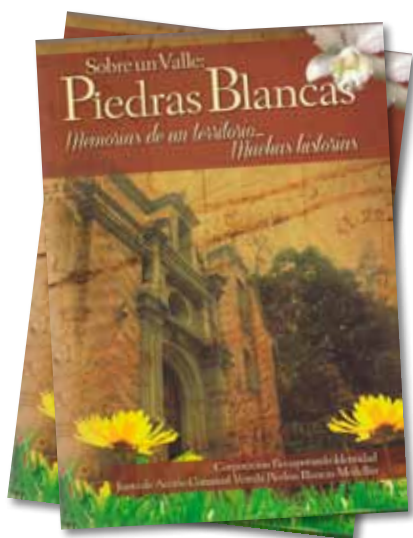




## Memorias de Piedras Blancas

El pasado 26 de octubre, la Junta de Acción Comunal de la Vereda Piedras Blancas Medellín y la Corporación Recuperando Identidad, con asiento en la misma vereda, presentaron el libro *Sobre un valle: Piedras Blancas, Memorias de un territorio... muchas historias*.

La iniciativa surgió del trabajo de la Mesa de Desarrollo Local de Piedras Blancas, creada en el 2010 a raíz de las dificultades que se presentaron entre la comunidad y el Parque Arví y adicionalmente como forma de la comunidad para pensar cómo fortalecer su ruralidad. En el 2010, la vereda presentó su Plan de Desarrollo Veredal, único en la ciudad y elaborado en asocio con todas las organizaciones veredales: Acueducto Piedras Blancas, Cootrapiedras, Sociedad Mutual San José de Piedras Blancas, Junta de Acción Comunal de Piedras Blancas, Corporación Recuperando Identidad, Centro Educativo Piedras Blancas y habitantes de la vereda que participaron. Este libro surgió entonces como la forma para recuperar la historia de la vereda, con su estilo y sus vivencias y resaltando la importancia que Piedras Blancas, la



vereda más grande que tiene el territorio de Santa Elena, ha tenido en el desarrollo de esta zona de la ciudad. El libro narra toda la tradición indígena de Piedras Blancas, con toda su herencia, tanto en caminos como en riqueza arqueológica y de igual forma las marcas históricas dejadas por los migrantes en la búsqueda del oro de las minas de la Quebrada Piedras Blancas.



Aspecto de la reunión el pasado 26 de octubre, cuando se hizo la presentación oficial del libro. La que presenta es Dora Cecilia Saldarriaga Grisales, representante legal de la Corporación Recuperando Identidad. Foto: Carolina Sepúlveda Trujillo.

## Pedagogía vivencial en Santa Elena

“Promoción y prevención desde la Pedagogía Vivencial” es un proyecto adscrito a la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín, desarrollado por la Corporación Educativa Combos. Esta iniciativa está dirigida a la prevención de los factores de riesgo que afectan a la niñez y la adolescencia, a través de acciones que buscan favorecer su permanencia en los hogares, en el sistema educativo y propiciar el cumplimiento efectivo de sus derechos. Para el logro de este objetivo el proyecto cuenta con tres estrategias centrales: Animación Socio Cultural con niños, niñas y adolescentes a través de danzas, radio, artes plásticas, capoeira, zancos, teatro, música, break dance y hip hop; Acompañamiento a docentes y a Familias mediante acciones de orientación, formación, asesoría, remisión a servicios institucionales y promoción de redes sociales de apoyo a la niñez y la adolescencia. A Santa Elena este proyecto llegó en el mes de septiembre. Se realizó en la Institución Educativa Santa Elena y en el Centro Educativo Media luna y actualmente

se ejecuta en los centros educativos de las veredas Piedra Gorda, El Cerro y Barro Blanco, desarrollando las estrategias de acompañamiento psicosocial desde el arte, hasta el 24 de diciembre del 2012. Los encuentros desde la pedagogía vivencial se realizan los días martes y jueves en horas de la mañana y tardes en cada centro educativo, con una duración de dos horas cada uno, la invitación igualmente se extiende a las familias de los niños y niños mayores de 7 años.

En el 2011 el proyecto fue reconocido por sus buenos resultados, lo que permitió la ampliación de la cobertura para el 2012, año en el que el proyecto hace presencia en todas las comunas de la ciudad de Medellín, con la propuesta de generar la participación de 2.820 niños, niñas y adolescentes, 725 personas de las familias, 50 líderes de la comuna 12 y 286 docentes de diferentes barrios y sectores, en muchos de ellos gracias a la priorización que hicieron las comunidades a través del Programa de Planeación y Presupuesto Participativo.

## Concejo inició seguimiento a reforma del POT

Los concejales de la comisión primera del Concejo de Medellín harán seguimiento a las fases de estudio y concertación que adelanta la Administración Municipal al Plan de Ordenamiento Territorial, POT, de Medellín.

Los corporados se reunieron el pasado 22 de octubre para definir la agenda y los parámetros de esta tarea. La presidenta de esta comisión, Aura Marleny Arcila Giraldo, manifestó que esta labor se realizará hasta la aprobación del proyecto de acuerdo en diciembre

de 2013, cuando culmina el último período de sesiones de esa vigencia. Añadió que las modificaciones al POT incluirán, además de las iniciativas del Concejo, las apreciaciones de las juntas ambientales, la junta directiva del Área Metropolitana y del Consejo territorial de Planeación, puesto que se trata de una materia de trascendental importancia para el modelo de ocupación que se deberá aplicar en la ciudad y sus corregimientos.

## Ahora, traspasos a persona indeterminada

El Gobierno Nacional a través de la Resolución 10028 del 12 de octubre del 2012 y suscrita por la Ministra de Transporte, Cecilia Álvarez-Correa Glen, estableció el procedimiento para el registro de propiedad de un vehículo a persona indeterminada, para mantener actualizada la información del Registro Nacional de Automotores-RUNT y reflejar la situación jurídica real de los vehículos inscritos.

Este acto administrativo del Gobierno Nacional llena un vacío que se venía presentando de tiempo atrás frente a los casos en los cuales habiendo mediado una compraventa, ésta no era registrada ante el organismo de tránsito correspondiente, con lo cual no quedaba formalizado el traspaso.

Sobre de esta situación, la Secretaría de Transporte y Tránsito del Municipio de

Envigado venía manifestando de manera reiterada su preocupación ante la necesidad de que el Despacho Ministerial adoptara medidas al respecto, para resolver los innumerables casos que se presentan. En este sentido, la dependencia municipal remitió comunicaciones en las cuales presentaba análisis legales, solicitaba la rápida solución, proponía alternativas e instaba para dar salida a dicho limbo jurídico.

Es importante indicar que la Resolución, entre otros asuntos, además del procedimiento para inscribir el traspaso de vehículo a persona indeterminada, establece la regulación del procedimiento para que los organismos de tránsito procedan a realizar la cancelación del registro de aquellos vehículos que encuentran registrados con la inscripción de persona indeterminada.



Vía a Piedras Blancas  
Vereda El Placer, 200 metros abajo de El Pescadero. 312 776 05 72  
**Los esperamos**





## Salud a su alcance

POR CATALINA BEDOYA\*

A partir del mes de noviembre de 2012 estaré con ustedes en la sección de salud, en la que podrán encontrar notas referentes a las enfermedades más comunes en la región, cómo prevenirlas y tratarlas, desde el enfoque de una medicina más humanizada e integral. Con la apertura del Centro Médico Naturel Vie, en Santa Elena, hemos identificado en los pacientes, mediante la evaluación con el Bio Scanner, importante prevalencia de enfermedades gastrointestinales como gastritis, síndrome de colon irritable, reflujo gastroesofágico, deficiencia en la función hepática y pancreática. Este tipo de patologías se presentan principalmente por malos hábitos alimenticios entre los cuales podemos mencionar: Consumo de grasas saturadas que se encuentran principalmente en alimentos fritos, carnes gordas, carne de cerdo y piel del pollo o ingerir alimentos en horarios inadecuados que también contribuyen en la presencia de los trastornos digestivos. Es importante destacar que algunos medicamentos y el abuso de sustancias alcohólicas y alucinógenos pueden también agravar el cuadro clínico. Queremos promover en nuestra comunidad consultas educativas en salud con recomendaciones dietarias según el caso, promover hábitos saludables y prevenir así anomalías o patologías que afecten nuestra calidad de vida. Como herramienta de consulta en nuestro Centro Médico Naturel Vie contamos con uno

de los más modernos equipos de ayuda diagnóstica como es el Bio Scanner, con el cual podemos detectar oportunamente las afecciones en las partes vitales de nuestro cuerpo y generar un ahorro significativo en exámenes de laboratorio. Como complemento integral a la consulta, los pacientes tienen la oportunidad de disponer en la farmacia Naturel Vie de una línea de productos naturales de alta calidad, potencial curativo y un costo asequible, que garantice la continuidad en sus tratamientos. Siendo coherentes con la propuesta de realizar una medicina más natural en el Centro Médico Naturel Vie, también encontrarán en la sesión de salud todo lo referente a la medicina holística o complementaria también conocida como medicina alternativa, con la cual se busca lograr en el paciente el equilibrio físico, emocional, mental y espiritual. Realizando énfasis en la medicina biológica, homotoxicología, programación neurolingüística médica, psiconeuroinmunoterapia, y Sintergética. Se trata de propuestas terapéuticas de las cuales les iré explicando en las siguientes publicaciones. Se invita a la comunidad de Santa Elena a nacer con esta nueva cultura de la salud.

\*Médica cirujana, Universidad de Antioquia. Medicina Biológica – Homotoxicología U.de.A. Medicina Sintergética Dr. J. Carvajal VIAVIDA S.A.S. Técnica Solarte psiconeuroinmunoterapia y PNL médica. Reg 5-1773-05. Del Centro Médico Naturel Vie.

## Cultura y aseo se dieron cita en Piedra Gorda

Muy juiciosos se dejaron ver algunos de los habitantes de la Vereda Piedra Gorda, el pasado 4 de noviembre, cuando se reunieron para hacer un convite de embellecimiento de la parte central de la vereda, cerca de la cancha. Según le informó a VIENDO SANTA ELENA David Alejandro García,

el joven presidente de la Junta de Acción Comunal de Piedra Gorda, actividad similar no se hacía desde hace unos 2 años y la idea era atender varios frentes para evitar que el descuido se tomara la vereda. Hubo actividades recreativas para los niños y en la noche un festejo cultural para los adultos.



Nótese el juicio de estos jóvenes quienes dedicaron su domingo a embellecer la vereda.



Los más chicos gozaron con las actividades del Inder.

## Policía presentó balance de zona norte de Santa Elena

La Subestación de Policía de Santa Elena, a cargo del subteniente Jeison Alexander Dulce Muñoz, presentó el balance de novedades y hechos ocurridos en el corregimiento en la zona norte del corregimiento. El informe, correspondiente a datos entre el 1° de enero y el 18 de octubre del 2012, era la segunda presentación, luego de que el 20 de septiembre se hiciera la del cuadrante 8-11. Esta presentación, del cuadrante 8-12, contempla las veredas El Placer, Barro Blanco, Piedra Gorda, Mazo y Piedras Blancas, zona Norte de Santa Elena.

De acuerdo con el informe policial, en este lapso de tiempo se presentaron los siguientes delitos, así:

- ▶ Dos homicidios, tres menos que en el 2011 cuando fueron cinco.
- ▶ No hubo secuestro, extorsión, terrorismo o acciones subversivas.
- ▶ Tres lesiones, frente a 7 que hubo en el 2011.
- ▶ Dos hurtos a personas, dos menos que en el 2011.
- ▶ No hubo hurtos a comercio ni a residencias.
- ▶ Hurto de un vehículo y hurto de una motocicleta.
- ▶ No menciona el informe si hubo hurto agravado de ganado y dice que no se presentaron robos ni a entidades financieras, ni piratería terrestre.

▶ Tampoco homicidios en accidentes de tránsito, aunque sí 9 lesionados debido a colisiones o choques. Esta cifra subió de manera alarmante porque son 7 casos más que los que se presentaron en el 2011, cuando apenas hubo 2 lesionados en accidentes de tránsito en esta zona.

▶ En los Programas de Participación Ciudadana, el subteniente Dulce Muñoz refirió las acciones de 10 frentes de seguridad, con 150 integrantes; la participación de una empresa en la red de apoyo, con 15 usuarios; 10 cooperantes identificados en la red que lleva el mismo nombre; 1 encuentro comunitario, con 42 participantes; 9 campañas educativas, con 2.500 personas sensibilizadas; 25 promotores resultado de la escuela de seguridad y 3 campañas de alto impacto como gestión comunitaria y 3.500 personas sensibilizadas.

- ▶ Capturas fueron 61 en total, 60 mientras se cometía el delito (en flagrancia) y una con orden de captura.
- ▶ Tres vehículos recuperados y cuatro motos.
- ▶ Tres viajes de mercancía recuperada.
- ▶ 80 acciones de mercancía incautada.
- ▶ 8 armas de fuego incautadas, 6 sin permiso y 2 con salvoconducto.
- ▶ Incautación de 2 kilos de marihuana.



Una revisión minuciosa de los Planes de Ordenamiento de los corregimientos y mejoramiento en temas de salud, pidieron los concejales para los corregimientos. La foto es del proceso del Plan Especial de Ordenamiento Corregimental de Santa Elena, en su etapa de diagnóstico, en el 2010. Es una imagen aérea del sector de Las Brisas y la entrada a la Vereda San Ignacio. Foto cortesía de la Fundación HTM.

## El Concejo pidió visibilidad para los corregimientos

las acciones de la Administración Municipal.

El concejal Carlos Mario Uribe Zapata manifestó su preocupación por el nivel de participación de los corregimientos en la dinámica de la Administración Municipal. Afirmó que es fundamental dotar a las Casas de Gobierno con personal profesional que gestione la relación con las secretarías de la Alcaldía Municipal y con los entes descentralizados, para un óptimo funcionamiento en los corregimientos. Frente al crecimiento desmedido de la población en los diferentes corregimientos de la capital antioqueña, el concejal subrayó la importancia de revisar el Plan de Ordenamiento Territorial como instrumento para proteger los territorios urbanos y rurales. Por su parte, el concejal Fabio

Humberto Rivera Rivera recomendó a los corregidores visibilizar la población rural de sus corregimientos, la que en la mayoría de estos sectores supera el diez por ciento. Manifestó su preocupación frente al cubrimiento de la salud en estas zonas de la ciudad y pidió analizar la habilitación de los centros de salud de Santa Elena y Palmitas para pequeñas urgencias. Expuso que instituciones como el ITM deben ofertar programas académicos que fomenten el desarrollo sostenible de sus corregimientos.

La articulación de la Administración con el Gerente de los corregimientos y los corregidores es fundamental en el proceso de fortalecimiento de estas zonas, aseveró el concejal John Jaime Moncada Opina.

Voceros de la comunidad hicieron énfasis en ver las necesidades, no sólo de la zona urbana de los corregimientos, sino también de la rural y pidieron incluir los corregimientos en los planes de la Alcaldía.

Por último, el Gerente de Corregimientos, Gildardo Lopera Lopera, aseguró que se debe mejorar el plan de acción para temas como salud, alimentación, agua potable, alumbrado público e infraestructura vial. Manifestó que se requieren estadísticas actualizadas sobre población y necesidades básicas insatisfechas, entre otros indicadores. Pidió a la administración y a los corporados rigurosidad en la revisión del Plan de Ordenamiento de los corregimientos, debido al crecimiento desmedido de asentamientos en los corregimientos.

El pasado 21 de octubre se reunieron los concejales de Medellín, habitantes de las comunidades de los 5 corregimientos de la ciudad y corregidores de estas

localidades para debatir y analizar los proyectos y la gestión de la Gerencia de Corregimientos, sesión en la cual pidieron darles mayor visibilidad e inclusión en





# Santa Elena saca la cara en deportes

COLABORACIÓN DE MÓNICA SOTO ATEHORTÚA\*

Siempre se ha sabido que Santa Elena tiene importante movimiento deportivo. Sin embargo, empieza a destacarse con las nuevas generaciones en otros corregimientos y a nivel local y regional. Ya se oye decir que Santa Elena tiene buenos equipos en distintas disciplinas y que son fuertes rivales, difíciles de vencer. Para la muestra, este

montón de botones, que participaron en los Juegos Corregimentales realizados los días 22 y 23 de septiembre, en el corregimiento hermano de San Antonio de Prado.

Santa Elena fue campeón en 4 deportes de conjunto y obtuvo un título en una disciplina individual y se trajo en las generales el Tercer Puesto. Les traemos un resumen de lo que fue esta participación del corregimiento en estos juegos.

## Baloncesto, Categoría Subtrece, Campeón



En la foto, de izquierda a derecha: De pie Ana Maria Gallego Soto, El Llano; Isabel Gallego Soto, Santa Elena central; Carolina Soto Londoño, El Plan; Valentina Gómez Zapata, El Llano; Tatiana Ruiz Gutiérrez, San Ignacio; Paola Alzate, Piedra Gorda; Andrea Grajales, Piedra Gorda; Luisa Fernanda Hincapié, El Plan y Marleny Grisales, profesora del Inder y entrenadora. En la parte de abajo están Deicy Tattiana Grajales Ramírez, Piedra Gorda; Lina María Ruiz Gallego, El Llano y Yesica Alejandra Hernández, Piedra Gorda.

## Baloncesto, Categoría Subdieciseis, Campeón



Las jugadoras de izquierda a derecha, de pie, Carolina Restrepo, Barro Blanco; Sara Atehortúa Agudelo, Barro Blanco; Yenifer Sánchez, San Ignacio; Juliana Soto Atehortúa, El Cerro; María Yisela Villa Gómez, El Llano; Yudi Andrea Patiño Londoño, El Cerro; Marleny Grisales, profesora del Inder y entrenadora. Abajo Ana María Grajales Molina, El Plan; Andrea Londoño Zapata, El Placer y Carolina Tamayo Soto, El Llano.

## Fútbol Sala, Categoría Subtrece, Campeón



## Fútbol, Categoría Subdoce, Campeón



## Deportes individuales



Femenino menores de 15 años. Campeona Sara María García Ospina.

## Otros títulos

Colectivos  
Fútbol Sala, Categoría Libre Femenino, Tercer Lugar.

Fútbol Categoría libre, Tercer Puesto.

Fútbol Senior Master, Subcampeón.

Individuales  
Atletismo, Menores Damas, 2.000 metros. Tercer puesto para Melisa Salazar Carvajal.  
Menores Damas, 75 metros, Tercer Lugar para Melisa Salazar Carvajal.  
Juvenil Varones, 100 metros, Tercer puesto para Juan José Alzate.

\*Docente del Centro Educativo El Cerro.





# Algo sobre el musgo, antes de Navidad

**Protege al musgo, heno (barba de palo) y los helechos arborescentes (truncos de helecho). No los extraigas. No los vendas. No los compres.**

**E**l musgo cumple un papel irremplazable en el ecosistema y comprarlo para adornar el pesebre perjudica mucho al medio ambiente. Entérate por qué:

-El musgo es capaz de retener hasta 20 veces su peso en agua y actúa como regulador hídrico, es decir, impide la erosión en tiempo de lluvias y libera humedad en tiempo seco.

-Actúa como germinador de semillas de otras plantas de los ambientes donde habitan.

-Protege el suelo de la erosión y cuando se descomponen, pasa a formar parte de él, enriqueciéndolo.

-Es el hogar de muchas especies de flora y fauna (invertebrados

que son también muy útiles para la formación del suelo).

-Desempeñan un papel importante en la formación del suelo, en el que otras plantas pueden luego arraigar.

-El musgo que compras hoy (y luego se va a la basura), itardará siete años en volver a crecer!

-Los consumidores estamos dando nuestro dinero para mantener esta depredación y también podemos pararla.

**¿QUÉ IMPLICA LA EXTRACCIÓN DE LOS MUSGOS?**

Cuando hablamos del musgo nos referimos a más de 1.100 especies y no a una sola. En todos los casos, su extracción para usarlos como adornos na-

videños tiene estas consecuencias:

- Disminución de la cantidad de agua
- Desertificación de los suelos
- Disminución del hábitat de la microfauna silvestre
- Erosión de los suelos
- Reducción de la biodiversidad
- Deterioro del paisaje

**¿CUÁL ES EL PAPEL DEL MUSGO EN LOS ECOSISTEMAS DÓNDE HABITA?**

Los musgos son plantas que absorben el agua y muchas otras partículas minerales que le sirven de alimento y lo hacen a través de todo el cuerpo de la planta, por lo que son grandes captadores y almacenadores de agua que van liberando poco a poco en bosques y páramos.

En diversos bosques lluviosos los musgos actúan como grandes esponjas que regulan el cauce de los ríos, protegiendo el suelo de inundaciones violentas y entregando agua constante durante los meses de verano a los ríos y arroyos que las desaguan.

Interceptan, absorben y retienen los minerales disueltos en las aguas lluvias, permitiendo la incorporación de éstos en

el ecosistema y disminuyendo su lavado hacia los ríos y mares.

Muchas especies de briófitas (incluyen musgos, plantas hepáticas y antocerotes) tienen la habilidad de fijar nitrógeno atmosférico mediante colonias de cianobacterias que viven en burbujas de mucílago entre sus hojas, contribuyendo en gran medida con la incorporación de este elemento en el ecosistema, especialmente en ecosistemas lluviosos. Algunas especies de antocerotes tienen incluso una relación simbiótica con ciertos géneros de cianobacterias.

**ALTERNATIVAS**

En realidad el pesebre es un espacio sencillo donde se puede usar la imaginación y la creatividad para encontrar alternati-

vas económicas y bonitas que lo adornen sin tener que usar musgos. Entre otros materiales, puede usarse cartón, piedritas, aserrín, aserrín pintado, papel, tela, yute y otros materiales que tengas a la mano. Esta es también una excelente oportunidad para convivir con tus hijos, haciendo un nacimiento o pesebre con material reciclado.

**¡Ayúdanos a que más personas lo sepan!**

Fuentes consultadas y créditos:

- (1) Periódico El Tiempo, Colombia
- (2) Proyecto Protegiendo a musquito, Venezuela
- (3) Musgo. Acuerdos Mestizos
- (4) Proyecto Páramo Andino
- (5) Musgos de Chile, sitio muy recomendable de visitar!



Pueden utilizarse pesebres como el de la foto, de plastilina. No sólo resultan ecológicos sino llamativos. Foto Cortesía Periódico EL ENVIGADEÑO.

## Mesa Ambiental, un espacio abierto y disponible a apoyar

COLABORACIÓN DE JORGE QUICENO GIL

**P**or acuerdo 03 del 2009, el Concejo Municipal de Medellín creó y reglamentó oficialmente las Mesas Ambientales del municipio, las cuales funcionan en todas las comunas y corregimientos, con el acompañamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales CAR y las Secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Social.

Para el caso de Santa Elena, ya desde el 2004 nos reuníamos con los mismos objetivos y con la asesoría de Corantioquia, la cual atiende los aspectos ambientales de los cinco corregimientos de Medellín, además de contar en sus inicios con la presencia de algunos de los Acueductos santaelenenses y algunas Juntas de Acción Comunal del territorio, fuera de las instituciones educativas y la coordinación territorial que existió en la Casa de Gobierno.

Sea del caso mencionar que este es un espacio de libre adhesión, abierto a las comunidades locales y donde pueden tener asiento los diferentes sectores, tanto particulares como oficiales, así no

tengan que ver directamente con aspectos medioambientales. En el proceso de construcción hemos tenido en cuenta a los habitantes y a las autoridades, Corantioquia, secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Social, AMVA, etc., instancias municipales que tienen claro que la promoción de los líderes comunales en la construcción de su propio futuro es lo que deben procurar para que se dé una verdadera participación comunitaria en su quehacer, por mandato importante de la constitución política de 1991.

**ACOMPANAMIENTO**

Dentro del plan de acción, acompañamos a los comités escolares, Acueductos y Acciones Comunitarias, mediante inducciones en temas como: mantenimiento de tanques sépticos, huertas ecológicas escolares, formación de semilleros ambientales infantiles y juveniles, con apoyos que recibimos desde Presupuesto Participativo, la academia y los operadores de contratos con la Alcaldía, actividades a las que estamos invitando a unirse a organizaciones de diferente tipo y a participar en las reuniones de nuestra mesa ambiental: jó-

venes, adultos, tercera edad, ONGs, autoridades, gremios, etc. Con delegados del corregimiento en nuestra representación, existe a su vez la Red Municipal de Mesas Ambientales, con varios comités, uno de los cuales constituye la red ambiental de la ruralidad medellinense, desde la cual hicimos algunas propuestas al plan de desarrollo local, para que fueran incluidas en el plan de desarrollo municipal, con el acompañamiento del Equipo de Gestión de Santa Elena. Desde estos espacios estamos promoviendo la creación de las aulas ambientales corregimentales, pues contamos con infraestructuras apropiadas para ello y se generarían proyectos productivos agroecológicos. Actualmente nuestra Mesa está conformada por estudiantes del Sena como gestores ambientales y otros ciudadanos que aprecian la necesidad de mejorar el entorno frente a los recursos naturales y mantener nuestra ruralidad, reuniéndonos cada quince días en la Biblioteca, los días miércoles de 2 a 4 de la tarde, por lo que pueden inscribir su correo electrónico en nuestra dirección mesaambientalsantaelena@gmail.com para mantenerlos informados.

Cuidate de manera natural  
La tendencia del futuro ahora en SANTA ELENA

DROGUERÍA  
**Naturel Vie**

Dotada de todo tipo de medicamentos alopáticos  
y lo mejor en MEDICINA NATURAL

**Consultorio Médico**

Evalúe y conozca el estado de su Salud en forma rápida, eficaz y muy económica a través del BIO SCANNER

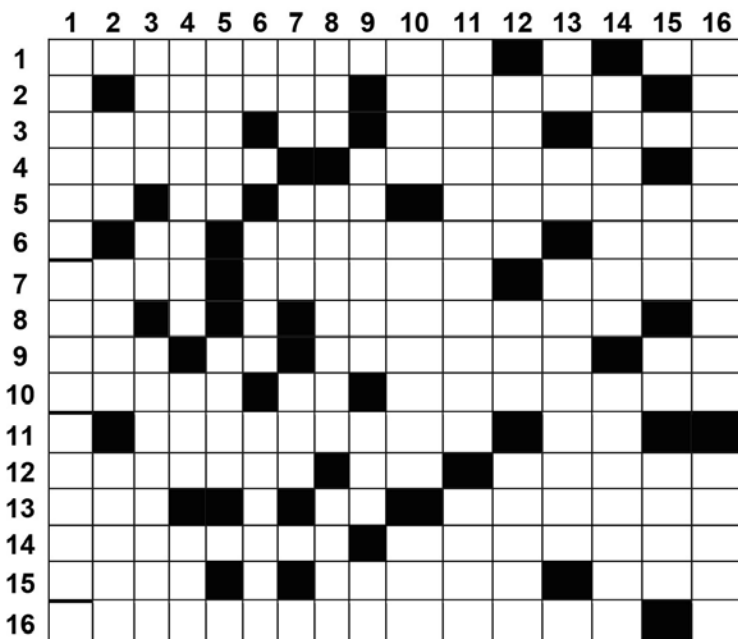
"Mejora tu calidad de vida"  
Reserva ahora mismo la cita Médica por solo 20.000 pesos.

SEPARA TU CITA MÉDICA EN EL TELÉFONO: 5380398 - 3113779280  
Santa Elena Vía principal kilómetro 14.5 Sector el Recreo





**CRUCIGRAMA LUIS E.**



**HORIZONTALES**

- 1- Nombre de grupo musical de la ciudad de Medellín (Pl) / Tipo de Sociedad.
- 2- Imperativo de adular. / Segundo Apellido de locutor de caracol (Gómez).
- 3- La ropa de la moda hoy, ya los trae hechos. / Otro tipo de sociedad. / Interjección muy cachaca. / Fiero signo zodiacal.
- 4- Universidad americana cuyo sufijo es "Town". / Ciudad española o Municipio Santandereano (Inv).
- 5- Esto, in english lenguaje. / El molibdeno. / Tomografía Axial Computarizada. / La de Bovary, famosa novela escrita por Gustave Flaubert.
- 6- Presenció. / Héroe infantil de los años 70, apodado "el hombre increíble", acompañado por Solín y cuyos creadores fueron Rafael Cutberto Huerta y Modesto Vázquez González

- de México. / Hijo de Noé, hermano de Sem y Jafet.
- 7- Lo que fue Serpa con Samper. / Remedan. / Dí la ceiba.
- 8- Esta vocal, parece una grapa y se repite aquí. / Ya no estarán en el cuento.
- 9- Partido Revolucionario Institucional de México (Inv). / Colombia en la internet. / Querrás. Sufijo que denota dignidad y empleo.
- 10- Asa a medias. / Voz militar o infinitivo de verbal. / Conejos jóvenes.
- 11- Contarás los acontecimientos. / Artículo neutro.
- 12- Lo es la persona que sufre de acondroplasia. / Esa o Ese in english lenguaje. / Comidas sin sabor.
- 13- Así se le dice cariñosamente a Hernán. / El verbo más famoso del inglés. / Pérez Prado, el creador del Mambo.
- 14- Comparación o relación entre varias razones o conceptos. / Esta

empresa ibaguereña, elabora buenas prendas de vestir.  
15- Aroma de algo o alguien. / Cuerda o correa que ata y une dos o más caballerías para que vayan en hilera una detrás de otra. / Atoa, arrastra la nave (Inv).  
16- Recipiente para guardar uno de los tantos productos que nos ofrecen los vacunos.

**VERTICALES**

- 1- Este muchacho es egresado de la Institución Educativa Santa Bárbara del Municipio de Rionegro y hoy es el flamante campeón de la Vuelta a Colombia 2010.
- 2- Peligroso personaje de la serie "Rosario Tijeras" (Inv). / Moneda de la Comunidad Europea. / Canción que hiciera muy famosa en Colombia Rodolfo Aicardi.
- 3- Espacio de tiempo que, en veces es largo y en otras, muy corto. / Se dirige a algún lugar. / Comparación o semejanza.
- 4- Indicativo presente de dormir a medias. / Arbusto oriental, de la familia de las Papilionáceas, parecido a la casia, y cuyas hojas se usan en infusión como purgantes. / Canal de televisión extranjera (Inv).
- 5- Cada una de las plantas briofitas, con hojas bien desarrolladas y provistas de pelos rizoides o absorbentes, que tienen un tallo parenquimatoso. / Capital de Colombia que celebró los Juegos panamericanos en el año 1971.
- 6- Pronombre masculino de tercera persona del singular. / Cuatro cuartos de libra. / Productora de Teleantioquia en sus comienzos (Inv).
- 7- Diccionario oficial de nuestra lengua española. / Onomatopeya del sonido del tambor.
- 8- Instituto de Desarrollo Urbano rolo. / Quitará los crespos. / Uno de los equipos del calcio (fútbol) italiano.
- 9- Diminutivo para referirnos a una planta (Inv). / Carcajea. / Pronom-

bre masculino de tercera persona del singular.  
10- Se trata de una malla, con más o menos hilos (Inv). / Ciudad española o Municipio Santandereano (Pl). / Antónimo de bien.  
11- Anfibio urodelo común en Europa, con preferencia por hábitats acuáticos de media y alta montaña, ecológicamente poco alterados (Pl). / Los Wayuu acostumbran darla en especie, en especial, cabras.  
12- Municipio ubicado en el departamento del Tolima, en Colombia. / era el título usado por monarcas eslavos, principalmente del Imperio ruso en 1546 a 1917 (Inv). / Aliviar.  
13- Terminación verbal del infinitivo. / Prefijo que Indica dirección, tendencia, proximidad, contacto, encarecimiento. / Ambicioso proyecto

de vivienda de interés social que se adelanta en el Municipio de Rionegro Antioquia.  
14- Bodega, Inventario. / Estarás en posición para la foto.  
15- Acrónimo conformado por el segundo nombre y los apellidos del actual gerente de apuestas GANA. / Luna del planeta Júpiter, de las hasta hoy 61 conocidas. / Sensación que causan ciertas sustancias, cosas y hasta personas (qué pecao, yo conozco varias).  
16- Apellido en plural, de quien dedicó su vida a luchar por la autonomía del istmo de Panamá dentro de Colombia, y es considerado como "el más ilustre de los panameños y padre de la nacionalidad panameña". / Municipio ubicado al norte del Departamento de Boyacá, Colombia.

**VETERINARIA**

**La Casa Agropecuaria**

**Servicio de Ambulancia**

Asistencia técnica en ganadería, porcicultura, avicultura y mascotas. Venta de concentrados, medicamentos veterinarios y accesorios para mascotas.

Manuel Ignacio Castro G. - Médico veterinario U.deA.

**Servicio médico veterinario**

**Servicio a domicilio**

Por compras superiores a **30 mil pesos,** participa en la rifa del mes

Santa Elena vía principal- Km.15 (zona El Recreo)  
Tel: 538 19 28 - Cel: 313 791 82 41 - e-mail: lacasaagropecuaria@une.net.co

**MUJERES**

**AUTONOMAS**

por la vida y la equidad



**25 noviembre**  
Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres



Alcaldía de Medellín





## Un sabor a leña ya conocido, el de doña Bertha

TEXTOS Y FOTOS  
CAROLINA SEPÚLVEDA TRUJILLO

Un rico olor me llevó hasta allá. Sí, ese olor característico de un chicharrón acabado de sacar del sartén. Era el restaurante de la señora Bertha. Al llegar allí me doy cuenta que lo que ella vende es cocinado en leña, productos como morcilla, chorizo, sancocho, fríjoles, agua de panela, tinto, chocolate, empanadas, arepas, tamales, un sinfín de alimentos que no les podría describir, pero los invito a que se den la pasadita al restaurante y tengan el gusto de comer con sabor a fogón de leña.

¿Quedaron antojados? Acá pueden saber más del restaurante con sabor a tradición y conocer un poco de la protagonista de esta deliciosa comida. La señora Bertha Inés Soto, habitante de la Vereda El Llano, a sus 60 años de edad no cuenta con pensión. Por esto ella trabaja arduamente para obtener el sustento diario. La comunidad de Santa Elena le ha brindado apoyo, tanto en el

antiguo negocio en la entrada a El Llano, como en el que actualmente se encuentra en el sector El Silletero.

### UNA LARGA HISTORIA

Son visibles las dificultades por las que ha pasado. Cada arruga en su rostro refleja el trabajo y esfuerzo para satisfacer las necesidades del hogar. Ella vive con su hija, que le ayuda en el restaurante, y sus dos nietas. Llevaba 7 años trabajando en El Llano, pero en el 2010 el propietario del inmueble, le solicitó el local, sin embargo para ella el lugar era vital para su supervivencia y se negó a dicha petición, en el 2011 ya no pudo hacer más y le tocó desocupar definitivamente.

A Bertha le tocó reubicarse, pero contó con el apoyo que la comunidad le ha brindado: “Conseguí este local, en donde me encuentro muy contenta, la gente me colabora mucho, la clientela me ha buscado acá, todos los que tienen carro y moto vienen, en el antiguo local me

amañaba mucho y me quedaba más cerca de la casa, pero lo que no es de uno no es de uno.” El único inconveniente que tiene el nuevo local es que no cuenta con baño propio, razón por la que debe enviar a sus clientes al local del lado, cosa que para ella y su clientela es algo incómodo, “No hay nada mejor que el local cuente con todas las comodidades para el servicio de la gente”, añade Bertha.

### AYUDAS

Parménides Erazo, integrante de la Junta Administradora Local le ha tendido varias veces la mano a Doña Bertha. Ayudó a ubicarla en El Silletero, lo que evitó que quedara a la deriva, perdiera su negocio y su clientela, le colaboró también con unos volantes para promocionar la nueva ubicación. Bertha agradece la ayuda tan valiosa que le han brindado, pues gracias a esta reubicación, su calidad de vida ha mejorado, debido a que en El Silletero cuenta

con una chimenea, cosa que en el anterior sitio no contaba. Esa situación la obligaba a respirar un aire invadido de humo lo que le provocó quebrantos de salud ya que los alimentos son preparados en leña.

...Seguramente, luego de leer esta historia traemos a nuestra

mente el delicioso olor a chicharrón, chorizo ahumado o el de una morcilla hecha por manos con historia y tradición paisa, así que es momento de apoyar nuestra región y darse la pasadita a descubrir y deleitar el paladar con estos gustos de la cocina tradicional paisa.



El  
**PLACER**  
De Placeres

RESTAURANTE BAR  
SANTA ELENA

- **Cocina italiana e internacional**
- **Atendemos eventos y recepciones**
- **Vereda El Placer, Santa Elena**



**5669872**

**Andrés Vásquez, propietario.**  
[restauranteelplacer.wordpress.com](http://restauranteelplacer.wordpress.com)

